



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 8-14

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000006 Proyecto de Ley sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud (procedente del Real Decreto-Ley 10/1996, de 17 de junio). (1)

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-8-1 de 4 de julio de 1996. (2)
Ampliación plazo de enmiendas: A-8-2 de 10 de septiembre de 1996.
Ampliación plazo de enmiendas: A-8-3 de 17 de septiembre de 1996.
Ampliación plazo de enmiendas: A-8-4 de 24 de septiembre de 1996.
Ampliación plazo de enmiendas: A-8-5 de 30 de septiembre de 1996.
Enmiendas: A-8-6 de 9 de octubre de 1996.
Índice de enmiendas al articulado: A-8-7 de 18 de octubre de 1996.
Avocación del debate y votación: A-8-8 de 7 de noviembre de 1996.
Informe de la Ponencia: A-8-9 de 2 de diciembre de 1996.
Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-8-10 de 17 de diciembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: A-8-11 de 6 de marzo de 1997.
Enmiendas del Senado: A-8-12 de 7 de abril de 1997.
Aprobación definitiva: A-8-13 de 23 de abril de 1997.
Índice de las publicaciones: A-8-14 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 31 de 10 de octubre de 1996.
Dictamen de la Comisión de Sanidad y Consumo: DS. Comisiones, núm. 120 de 10 de diciembre de 1996.
Exclusión del orden del día: DS. Pleno, núm. 50 de 17 de diciembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 61 de 20 de febrero de 1997.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 73 de 10 de abril de 1997.

BOE

Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud («BOE» núm. 100 de 26 de abril de 1997).

(1) Anteriormente denominado «Proyecto de Ley sobre habilitación de nuevas formas del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)».

(2) El Pleno de la Cámara, en su sesión de 27 de junio de 1996 (DSP núm. 18), convalidó el Real Decreto-Ley 10/1996, de 17 de junio, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) (130/000006), y acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia (121/000006).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961